## ¡Hola!

Conoce el módulo de Cálculo del Financiamiento Público Anual Ordinario del Sistema de Información de Prerrogativas y Financiamiento Público (SIFP).

## Cálculo del Financiamiento Público Anual Ordinario

Versión del sistema 1.0

Aprende más





# Índice







### Diagrama de flujo



**SIFP** | Sistema de Información de Prerrogativas y Financiamiento Público









### Ingresar al módulo

1. Ingresa a la siguiente liga:



2. Elige el módulo de Financiamiento > Anual ordinario

Financiamiento 🗸

Calcular financiamiento público

Anual ordinario

Elección extraordinaria

Elección especial

Para gastos de campaña de CI

Para franquicia postal por Cl









### Definir Escenario o Cálculo real

1. Selecciona y define el tipo de Financiamiento Público Anual Ordinario y las bolsas a calcular, en la sección Datos para el cálculo.

Datos para el cálculo		
Tipo de cálculo:	*Nombre del escenario:	
Ámbito: Federal		
Cálculo con decimales		
Contemplar gastos de campaña: No Sí, es un año con elección	<b>∲</b>	
SAOP: Sostenimiento de Actividades	s Ordinarias Permanentes	
AE: Actividades Específicas		
PP: Partido Político		
UMA: Unidad de Medida y Actualizad	ión	
FP: Franquicia Postal		
FI: Franquicia Telegráfica		
Bolsas de financiamiento público a c Igualitaria para el SAOP Ig Proporcional para el SAOP Pr	:alcular: ualitaria para AE 📄 Para roporcional para AE 📄 Para	a FT Para gastos de campaña de PP a FP Para gastos de campaña del conjunto de Cl

#### 😣 En caso de ser año con elección

- Cuando se traten de Cálculos de Escenarios, puedes realizar cuantos sean necesarios. Si se trata de un Cálculo Real, solo se puede efectuar uno por año o por elección.
- Los Escenarios pueden eliminarse del sistema en cualquier momento; el Cálculo Real, no puede eliminarse cuando cuente con Sanciones o registros de Factura Sepomex asociados.











## 😣 En caso de ser año con elección - Adicionalmente tendrás que completar los siguientes campos: 1. Elige el Proceso Electoral disponible. \* Selecciona el proceso electoral de que se trate: 01/07/2018 v Selecciona una opción 01/07/2018 2. Selecciona al menos uno de los Cargos disponibles utilizando las flechas: \*Selecciona los cargos a elegir: DIPUTADO FEDERAL MR SENADORES MR PRESIDENTE ÷ i€ 3. Determina si en el cálculo, existen Partidos Políticos Nuevos con derecho a Financiamiento. ¿Existen partidos políticos nuevos con derecho a financiamiento? 🔘 No 💿 Sí









### Cálculo de financiamiento público

1. Captura los datos solicitados. El sistema tiene precargados, algunos de los porcentajes necesarios para el cálculo en términos de lo que establece la Ley, no obstante, puedes modificarlos según desees. Cuando en una elección se elija Presidente, el porcentaje SAOP, destinado a Gastos de Campaña de Partidos Políticos debe ser 50%, de no ser así, el sistema precarga este campo con 30%.

Ingrese los datos que se solicitan para el cálcul	o del financiamiento público:			
*Unidad de Medida y Actualización (UMA)	*Porcentaje de la UMA	*Año de vigencia de la UMA		
	65.00	2020		
*Padrón electoral	*Fecha de corte del padrón electoral	*Año de vigencia del financiamiento		
	31 julio <b>v</b> 2020 <b>v</b>	2021		
Porcentaje de distribución igualitaria del financiamiento para el SAOP	Porcentaje de distribución proporcional del financiamiento para el SAOP			
Porcentaje del financiamiento para el SAOP destinado a AE	Porcentaje de distribución igualitaria del financiamiento para AE	Porcentaje de distribución proporcional del financiamiento para AE		
Porcentaje para FP	Monto asignado para FT			
Porcentaje del financiamiento para el SAOP destinado a gastos de campaña de los PP	Porcentaje del financiamiento para el SAOP para el conjunto de CI, como si fueran partido político de nuevo registro	Porcentaje del financiamiento destinado a gastos de campaña para el conjunto de Cl		
Meses en que se ministrará el financiamiento para gastos de campaña de los PP				
Selecciona una opción 🔹				
*Número de partidos políticos nuevos	*Porcentaje SAOP para nuevos Partidos Políticos			











2. Presiona **Calcular** para obtener resultados. Si presionas **Cancelar**, el sistema desecha los datos ingresados y remite a la pantalla de registro para consultar un Financiamiento.

Calcular	Cancelar
Resultados de las bolsas	
Si se suma	El resultado debe ser
Bolsa SAOP igualitario + Bolsa SAOP proporcional	100% de Bolsa SAOP.
Bolsa AE igualitario + Bolsa AE proporcional	100% de la Bolsa AE.
Si solo se calcula	Entonces
Bolsa SAOP igualitario	Debe ser igual al 100% de Bolsa SAOP.
Bolsa SAOP proporcional	Debe ser igual al 100% de Bolsa SAOP.
Bolsa AE igualitario	Debe ser igual al 100% de Bolsa AE.
Bolsa AE proporcional	Debe ser igual al 100% de Bolsa AE.
Si no se elige ninguna	Entonces
De las Bolsas AE	No se calcula Bolsa AE general.











1. Se mostrará el resultado de las bolsas, da clic en Sí en la pregunta ¿Deseas distribuir las bolsas? para hacer la distribución correspondiente.

Financiamiento público para el SAOP	Igualitaria para el SAOP	Proporcional para el SAOP
5,254,895,612.24	1,576,468,683.67	3,678,426,928.57
Financiamiento público para AE	Igualitaria para AE	Proporcional para AE
157,646,868.37	47,294,060.51	110,352,807.86
Financiamiento para FP	Financiamiento para FT	
210,195,824.49	693,497.00	
2,627,447,806.12 Bolsa para gastos de campaña del conjunto	de	
2,627,447,806.12 Bolsa para gastos de campaña del conjunto Cl 52,548,956.12	de	

Da clic en Sí para pasar a la Distribución del Financiamiento Anual Ordinario.







## Distribución del Financiamiento Público Anual Ordinario

- 1. Al dar clic en Sí podrás seleccionar los actores que tienen derecho a financiamiento público utilizando las flechas: ÷
- 2. Ingresa la cifra obtenida en la votación total de la última elección. Elige a los Actores Políticos con derecho a Financiamiento y registra el número de votos que obtuvo cada uno en la última elección. Elige al menos a uno de los Actores Políticos nuevos.

elecciona los actores políticos que tienen derecho a financ	iamiento público:	
ICVIMIENTO A	Partido político	Votación obtenida en la última elección
	PAN	52,139
NCUENTRO SOCIAL	PRI	60,122
	PRD	46,369
S MORENA	PVEM	35,691
EMOCRATA	PT	33,691
	MORENA	98,310
	Total:	326,322

Nota:

Para Partidos Políticos nuevos, el sistema no solicita los datos relacionados al número de votos obtenidos en las elecciones pasadas.











3. Da clic en el botón Distribuir.



4. Se mostrarán los resultados del cálculo del financiamiento distribuido ; para Partidos Políticos nuevos, los resultados SAOP Igualitario y Proporcional y AE Proporcional no aplican. Selecciona si el financiamiento será ministrado por esta autoridad. Al finalizar, da clic en Aceptar.

el financiamiento distribuio	do entre partidos político	s			
30% lgualitario para el SAOP	70% Proporcional para el SAOP	Total para el SAOP	30% Igualitario para AE	70% Proporcional para AE	Total p
\$ 265,984,697.81	\$ 594,978,169.51	\$ 860,962,867.32	\$ 7,979,540.93	\$ 17,849,345.09	\$ 25
\$ 265,984,697.81	\$ 686,075,250.91	\$ 952,059,948.72	\$ 7,979,540.93	\$ 20,582,257.53	\$ 28
\$ 265,984,697.81	\$ 529,134,481.71	\$ 795,119,179.52	\$ 7,979,540.93	\$ 15,874,034.45	\$ 23
\$ 265,984,697.81	\$ 407,283,719.44	\$ 673,268,417.25	\$ 7,979,540.93	\$ 12,218,511.58	\$ 20
\$ 265,984,697.81	\$ 384,460,950.70	\$ 650,445,648.52	\$ 7,979,540.93	\$ 11,533,828.52	\$ 19
\$ 265,984,697.81	\$ 1,121,853,197.11	\$ 1,387,837,894.92	\$ 7,979,540.93	\$ 33,655,595.91	\$ 41
\$ 1,595,908,186.87	\$ 3,723,785,769.37	\$ 5,319,693,956.25	\$ 47,877,245.61	\$ 111,713,573.08	\$ 159
					×
o será ministrado mensualm	iente por esta autoridad ele	ectoral?			
	Acept	Cancelar			
	30% Igualitario para el SAOP     \$ 265,984,697.81     <	30% Igualitario para el SAOP   70% Proporcional para el SAOP     \$ 265,984,697.81   \$ 594,978,169.51     \$ 265,984,697.81   \$ 686,075,250.91     \$ 265,984,697.81   \$ 529,134,481.71     \$ 265,984,697.81   \$ 407,283,719.44     \$ 265,984,697.81   \$ 384,460,950.70     \$ 265,984,697.81   \$ 3,723,785,769.37	30% Igualitario para el SAOP   70% Proporcional para el SAOP   Total para el SAOP     \$ 265,984,697.81   \$ 594,978,169.51   \$ 860,962,867.32     \$ 265,984,697.81   \$ 686,075,250.91   \$ 952,059,948.72     \$ 265,984,697.81   \$ 529,134,481.71   \$ 795,119,179.52     \$ 265,984,697.81   \$ 407,283,719.44   \$ 673,268,417.25     \$ 265,984,697.81   \$ 384,460,950.70   \$ 650,445,648.52     \$ 265,984,697.81   \$ 3,723,785,769.37   \$ 5,319,693,956.25	30% Igualitario para el SAOP 70% Proporcional para el SAOP Total para el SAOP 30% Igualitario para AE   \$ 265,984,697.81 \$ 594,978,169.51 \$ 860,962,867.32 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 686,075,250.91 \$ 952,059,948.72 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 529,134,481.71 \$ 795,119,179.52 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 529,134,481.71 \$ 795,119,179.52 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 407,283,719.44 \$ 673,268,417.25 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 384,460,950.70 \$ 650,445,648.52 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 1,121,853,197.11 \$ 1,387,837,894.92 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 1,121,853,197.11 \$ 1,387,837,894.92 \$ 7,979,540.93   \$ 265,984,697.81 \$ 1,121,853,197.11 \$ 1,387,837,894.92 \$ 7,979,540.93   \$ 1,595,908,186.87 \$ 3,723,785,769.37 \$ 5,319,693,956.25 \$ 47,877,245.61	30% Igualitario para el SAOP   70% Proporcional para el SAOP   Total para el SAOP   30% Igualitario para AE   70% Proporcional para AE     \$ 265,984,697.81   \$ 594,978,169.51   \$ 860,962,867.32   \$ 7,979,540.93   \$ 17,849,345.09   \$ \$ 2055,984,697.81   \$ 686,075,250.91   \$ 952,059,948.72   \$ 7,979,540.93   \$ 20,582,257.53   \$ \$ 2055,984,697.81   \$ 529,134,481.71   \$ 795,119,179.52   \$ 7,979,540.93   \$ 15,874,034.45   \$ \$ 2055,984,697.81   \$ 407,283,719.44   \$ 673,268,417.25   \$ 7,979,540.93   \$ 12,218,511.58   \$ \$ 205,984,697.81   \$ 384,460,950.70   \$ 650,445,648.52   \$ 7,979,540.93   \$ 11,533,828.52   \$ \$ 265,984,697.81   \$ 3,723,785,769.37   \$ 6,5319,693,378,94.92   \$ 7,979,540.93   \$ 11,533,828.52   \$ \$ 265,984,697.81   \$ 3,723,785,769.37   \$ 6,5319,693,956.25   \$ 47,877,245.61   \$ 111,713,573.08     \$ 265,984,697.81   \$ 3,723,785,769.37   \$ 5,319,693,956.25   \$ 47,877,245.61   \$ 111,713,573.08   \$ \$ serà ministrado mensualmente por esta autoridad electoral?

5. Puedes dar clic en los íconos 🛛 📧 🖉 PDF o Excel.



para descargar el resultado de la distribución en







## ¡Felicidades!

Estás listo para comenzar el Cálculo del Financiamiento Público Anual Ordinario.



